El mapa electoral de la Florida y los políticos cubanoamericanos

26/11/2015



Con frecuencia se denuncian recaudaciones irregulares, invención de candidatos fraudulentos para desgastar a los contrincantes en primarias, difamación, destrucción de propaganda electoral de los competidores, ocultamiento y tergiversación de datos como son los lugares de residencia real de los candidatos o su historia familiar, etc.

Como decía, estas son ilegalidades, transgresiones punibles de lo reglamentado. Pero los políticos locales también suelen utilizar algunas artimañas que sin ir necesariamente contra la ley, dejan mucho que desear en quienes por definición deben ser honestos representantes de sus electores.

En este segundo grupo tenemos la existencia de una clase política controladora, que actúa como si fuera de una “familia” de novela negra, capaz de hundir a los nuevos aspirantes que no se plieguen a sus intereses, a los portadores de cambios y nuevas ideas; la creciente manipulación de las llamadas boletas ausentes y voto adelantado para llegar con un resultado casi definido al día oficial de las elecciones es otro truco, donde entre otras cosas denigrantes se recogen ancianos y se les lleva a votar por una merienda y un paseo fuera de sus hogares; sin hablar el aprovechamiento inescrupuloso de la apatía general hacia la política, que hace que en Miami se elijan políticos con el 14 por ciento de asistencia a las urnas.

Tampoco es totalmente ilegal, pero sí condenable, el rejuego que desde hace tiempo existe con los mapas de los distritos electorales; que se cambian bajo el pretexto de su actualización demográfica, siendo su verdadero fin el aseguramiento de la elección o reelección de algún candidato sobre otro.

En este momento en el estado de la Florida existe un problema con la aprobación de un nuevo mapa electoral; que de un diferendo no solucionado entre el poder judicial y el poder legislativo, entre la corte y los legisladores en Tallahassee (que luego se dividen también entre partidos), que lleva la acusación de las partes de estar tratando de imponer sus intereses; ya sea tratando de aprobar o de vetar, los mapas sucesivamente diseñados y rediseñados.

Es importante decir aquí que este tipo de discusión va tan al detalle de la geografía y la demografía de los distritos, que es incomprensible para la mayor parte de la opinión pública general, por lo que todas estas manipulaciones se dan con total impunidad.

La legislatura de Florida trabajó por tiempo en el re-dibujo del mapa electoral del estado, pero una corte lo rechazó por considerar que se había realizado, en al menos 8 distritos, para favorecer intereses políticos creados; 5 de siete magistrados hablaron de “contaminación” a favor de titulares e intereses del partido Republicano.

Frente a la decisión, los legisladores dijeron que los jueces no respetaron la tan afamada división de poderes; que ellos tampoco respetan cuando algo no les conviene. Llegaron a decirles a los jueces que querían apoyar un mapa hecho por “operativos Demócratas”.

El senador Republicano por Brandon, Tom Lee, dijo que la corte quería pisotear a la legislatura”. Y el senador Rob Bradley, republicano por Fleming Island, presentó quejas de que la corte, para cumplir determinados requerimientos en el dibujo del mapa, equivalía a operar de una forma partidista, que era lo que antes le había señalado la corte a los legisladores.

Raoul Cantero III (nieto del dictador Fulgencio Batista), como abogado, es uno de los encargados de defender las posiciones de los legisladores.

Después de muchas disputas, el 9 de octubre, el juez de distrito Terry Lewis aprobó tentativamente el nuevo mapa, pero rechazó las delimitaciones propuestas en el distrito 26 que ocupa el representante por el partido Republicano, de origen cubano, Carlos Curbelo. Lo que querían hacer era eliminar las comunidades afroamericanas de Richmond Heights, Palmetto Estates y West Perrine y pasarlas al Distrito 27 de Ileana Ros-Lehtinen, para que Curbelo aprovechara más un electorado favorable, de origen hispano, con menos densidad de afroamericanos.

Al verse implicada la congresista Ileana Ros-Lehtinen hizo una declaración restando importancia al intento de redistribución, repitiendo la demagogia de que lo importante es el trabajo que se haga. Palabras vacías en una legisladora que apenas atiende los problemas concretos de su distrito, e invierte la mayor parte de su tiempo en difamar a Cuba.

La representante Ros-Lehtinen es una de las oficiales que más beneficios electorales ha cosechado de anteriores redistribuciones de distrito. En un momento en que su aceptación en el condado Monroe disminuía, siendo titular del distrito 18, fue pasada como por arte de magia a un distrito 27 de gran densidad de residentes cubanoamericanos, y que ya no contenía en sus límites el referido condado, que abarca principalmente los cayos

de la Florida. Un área que por sus características no se le puede embromar con la anticuada palabrería anticubana de la congresista, pues sus intereses se ubican en el turismo y el medio ambiente.

También Mario Díaz-Balart, cuando Lincoln renunció a su puesto en el congreso federal de aquella manera tan sospechosa que aún está sin aclarar, fue trasladado del viejo distrito 25 al distrito 21 de su hermano, lo que le permitió reelegirse sin competencia.

A partir del día 14 de diciembre una corte abrirá una vista para seguir discutiendo el nuevo mapa electoral de la Florida. Hay tantos intereses creados que es inevitable que se reflejen en las decisiones, y que esto influya en una alta cifra de abstencionismo en las elecciones generales del año próximo. Aunque la elección presidencial siempre es un motivo adicional sobre la apatía política general.